


**ACTA DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA OCHO DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

Debido al Aislamiento Social Preventivo Obligatorio dispuesto en nuestro País a raíz del COVID 19, se reúnen de modo remoto, según el Protocolo detallado en el ANEXO I de la Resolución HCD 2/20, el día ocho de setiembre de dos mil veintiuno los/as consejeros/as: Prados, Culasso, Verón, Guerra Martínez, Castellán, Scocco, Toledo García, Cortés, con la presidencia del señor vicedecano arquitecto Guillermo Olgún y la actuación como secretario del señor Secretario General ingeniero Eduardo Bellitti.

Siendo la hora dieciocho con treinta minutos y transcurrida la media hora de tolerancia establecida por Reglamento, se difiere la Sesión Ordinaria por falta de quorum, para el día veintidós de setiembre de dos mil veintiuno a la hora 18.00.


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba